

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1867

COMISIONES DE CULTURA Y DE TRANSPORTES

Impreso el día 29 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Programa Cultural SubteVive**, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Scalesi, Erro y Mansur**. (1.077-D.-2010.)

A. Rioboó. – Alejandro L. Rossi. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

Dictamen de las comisiones

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

Las comisiones de Cultura y de Transportes han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Scalesi, Erro y Mansur por el que se expresa beneplácito por el Programa Cultural SubteVive, llevado a cabo por la empresa Metrovías, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconsejan por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Las comisiones de Cultura y de Transportes han considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Scalesi, Erro y Mansur por el que se expresa beneplácito por la realización del Programa Cultural SubteVive, desarrollado por la empresa Metrovías desde el año 1997, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este programa tiene por propósito desarrollar la cultura urbana en todas sus áreas, incluyendo diferentes propuestas artísticas que involucran actividades como música, teatro, danza, escultura, fotografía, literatura, historieta, cine, conservación de murales históricos e instalación de nuevos murales. Además se llevan a cabo certámenes abiertos al público dedicados a estimular la creatividad y promover el arte y la cultura urbana. En este mismo marco, se desarrollan espectáculos musicales en las estaciones de las cinco líneas de subte, que abarcan los más variados géneros de música y desde el año 2000 se realiza anualmente el festival de jazz. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de estas comisiones, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Programa Cultural SubteVive, desarrollado por la empresa Metrovías desde el año 1997, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 18 de noviembre de 2010.

Roy Cortina. – María G. de la Rosa. – Margarita Ferrá de Bartol. – Zulema B. Daher. – Nora S. Castaldo. – Sergio A. Basteiro. – Silvia L. Risko. – Antonio A. Alizegui. – María E. P. Chieno. – Mariana Juri. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa M. Álvarez. – Héctor J. Alvaro. – Miguel Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Ricardo O. Cuccovillo. – Gustavo A. Dutto. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – José A. Herrera. – Fernando A. Iglesias. – Jorge A. Landau. – Heriberto A. Martínez Oddone. – Pedro O. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Francisco O. Plaini. – Sandra

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el Programa Cultural SubteVive, llevado a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la empresa Metrovías.

Juan C. Scalesi. – Norberto P. Erro. – Ricardo A. Mansur.